CORPORACIÓN MACABI COLOMBIA MC
NIT 800.191.030-1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
2025-2024
(Expresados en pesos colombianos)

NOTA 1 – ENTIDAD REPORTANTE

MACABI COLOMBIA MC, es una entidad de carácter civil y sin ánimo de lucro, inscrita el 18 de diciembre de 1997 en la cámara de comercio de Bogotá bajo el número 00010901 del libro I. La entidad tiene como objeto el fomentar el desarrollo de cualidades físicas y morales en competencias amistosas de deporte aficionado, para contribuir así al desarrollo del movimiento Macabeo, crear respeto y buena voluntad nacional e internacional, e identificar una comunidad "judía" mejor.

La CORPORACIÓN desarrolla una actividad meritorias-enmarcada en el artículo 359 del Estatuto Tributario (actividad 8 (promoción y apoyo a las actividades deportivas definidas por la ley 181 de 1995) y que son de interés general y de acceso a la comunidad tal como lo describen los artículos 5 y 6 de los presentes estatutos, en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.

NOTA 2 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

MACABI registra sus operaciones ajustándose a las normas contables de acuerdo a los establecido en los Decreto 2420 de 2015. Utiliza el método de causación, en cuanto a la depreciación utiliza el método de línea recta. Así mismo da cumplimiento a las disposiciones emanadas por los entes reguladores en cuanto a la presentación de información.

MACABI preparará los estados financieros utilizando la base contable de acumulación o devengo, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, para lo cual deberán utilizar la base contable de efectivo.

Las actividades, procesos y servicios se realizan con base en el cumplimiento de las políticas y objetivos de la Corporación.

MACABI cuenta con un Consejo Directivo en cabeza del cual está la toma de decisiones.

Para efectos del Marco Técnico Normativo aplicable, pertenece al Grupo 2.
Toda la información financiera presentada, incluido el Balance General y el Estado de Situación Financiera de Apertura, está expresada en pesos colombianos.

La moneda funcional y la moneda de presentación es el peso colombiano.

Todo el proceso contable y financiero es desarrollado por MACABI el cual está compuesto por: Planeación y Presupuesto, área de Reparación y Cartera, Cuentas por pagar y tesorería.

Para efectos fiscales gastos responderán a las siguientes clasificaciones que luego serán analizadas para efectos presupuestales en las líneas definidas anteriormente:

GASTOS OPERACIONALES DE ADMON

- Gastos de Personal
- Honorarios
- Impuestos
- Seguros
- Servicios
- Gastos legales
- Mantenimiento y Reparaciones
- Adecuación e instalación
- Gastos de procesos
- Depreciaciones
- Diversos
- Gastos varios procesos

GASTOS NO OPERACIONALES

- Financieros
- Gastos extraordinarios
- Diversos

Todas las actividades y procesos se realizan con base en el cumplimiento de las políticas y objetivos de la Organización.

La organización ha establecido que se reconocerán como activos correspondientes a propiedad, planta y equipo los adquiridos en Colombia por un valor superior a $5.000.000 (Pesos Colombianos) por unidad.

La contabilidad es registrada por MACABI, en donde se refleja el ciclo normal de las operaciones: Activo- Pasivo y Patrimonio, Ingresos y Gastos.

MACABI preparará los estados financieros utilizando la base contable de acumulación o devengo, (sistema de causación), excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, para lo cual deberán utilizar la base contable de efectivo.

MACABI cuenta con representación legal a cargo del doctor **ANDRES ALEJANDRO PEÑUELA PALLOS** con Cédula de Ciudadanía No 80.421.226.

La moneda funcional y la moneda de presentación de los Estados Financieros (incluido el Balance General y el Estado de Situación Financiera de Apertura) es el peso colombiano.

Todo el proceso contable y financiero es desarrollado por **MACABI**, el cual está compuesto por: Planeación y Presupuesto, Cuentas por cobrar, Cuentas por pagar y Tesorería.

Las cuentas bancarias son equivalentes a efectivo y no se consideran como efectivo restringido dentro del estado de situación financiera, MACABI revelará en las notas aquellas cuentas bancarias que estén condicionadas para su ejecución.

Definiciones Contables:

- **Estructura de Cuentas Contables:** Plan de cuentas de la Corporación **MACABI.**
- **Libros Oficiales de Contabilidad:** Libro Diario -Libro Mayor y Balances; libro de Inventarios y Balances.
- **Documentos de Contabilidad:** Todos aquellos documentos definidos para el registro de la contabilidad.
- **Centro de costos:** no hay centros de costos definidos, todo se maneja bajo un solo centro de costos.
- **Valor Razonable:** El Valor Razonable es el precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción habitual en la fecha de operación.
- **PCGA Local:** Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados locales.
- **NIIF:** Normas de Información Financiera.
- **NIC:** Normas Internacionales de Contabilidad.

La aprobación del manual de políticas contables de **MACABI** está a cargo del Consejo Directivo en cabeza del presidente.

I. DEFINICIÓN ESTRUCTURA E INFORMES

a). BASE CONTABLE DE ACUMULACIÓN O DEVENGO:

MACABI preparará sus estados financieros utilizando la base contable de acumulación o devengo, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, para lo cual deberán utilizar la base contable de efectivo.

b). PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros básicos que deberá presentar la Corporación son: Balance General, un único estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, presentando además notas explicativas a los estados financieros.

Los estados financieros deberán ser presentados anualmente, entre el 01 de enero al 31 de diciembre, de forma comparativa como mínimo con respecto al periodo anterior o cuando sea requerido con otro periodo distinto.

c). BASES GENERALES PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN. (Decreto 2420 de 2015)

Activos:

En esta cuenta se agrupan las cuentas que representan los bienes y derechos tangibles e intangibles de propiedad de **MACAB**I que, en medida de su utilización, son fuente potencial de beneficios presentes o futuros.

Comprende los siguientes grupos: Efectivo y Equivalentes al efectivo, Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar y propiedad planta y equipo.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo: En esta cuenta contable se registrarán los recursos de liquidez inmediata reportados por los extractos bancarios, con que cuenta **MACABI** utilizados para fines generales o específicos, dentro de los cuales podemos mencionar la caja menor, los depósitos en bancos, en cuentas de ahorros, corrientes y encargos fiduciarios.

Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar: Compuesta por: Cuentas por cobrar a trabajadores y contratistas para ejecución de actividades, cuentas por cobrar como anticipo a demandas cuyos valores serán recibidos en el futuro.

En la mayoría de casos las cuentas por cobrar tienen flujos que se recuperan a su vencimiento, por lo cual las cuentas por cobrar no generan intereses siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones para su legalización:

PLAZO: es variable de acuerdo a la duración del proceso. (OSCILA ENTRE 0 y 90 días)

Propiedad Planta y Equipo:

MACABI reconocerá un activo como propiedades, planta y equipo sólo si es probable que obtenga beneficios económicos futuros asociados con el bien y que su costo pueda ser medido con fiabilidad. El reconocimiento de los elementos de propiedades, planta y equipo se deberá hacer de manera separada entre sus

componentes principales, como por ejemplo terrenos y edificios, edificaciones e instalaciones, entre otros.

Cuando algún bien de propiedades, planta y equipo necesite reparaciones o sustituciones de partes significativas, la organización dará de baja en la proporción que corresponda y añadirá el nuevo costo, siempre y cuando se espere que genere beneficios económicos adicionales.

El activo correspondiente a propiedad planta y equipo se llevarán al activo por el valor al que sean comprados siempre y cuando este valor supere las 15 UVTS convertidas a pesos en el momento de la operación.

Pasivos:

Se deberá reconocer un pasivo solo cuando la Corporación posea una obligación, como resultado de un suceso pasado, además es probable que se tenga que desprender de recursos que incorporan beneficios económicos para su liquidación al vencimiento y que el importe de dicha liquidación pueda medirse de forma fiable.

Dentro de los pasivos se incluirán siguientes cuentas:

Cuentas por Pagar Comerciales y otras cuentas por pagar: Se registrarán aquellos pasivos originados de bienes y servicios, cheques pendientes de cobro y otros acreedores, éstos últimos conformados por cuentas por pagar entre proyectos.

Los pasivos de bienes y servicios, así como otros acreedores se consideran a corto plazo y se esperan pagar dentro de los plazos normales pactados (180 días) por lo cual no generan intereses.
Los Pasivos conformados por las cuentas por pagar a otras entidades sin ánimo de lucro que desarrollen un objeto social similar al de **MACABI** razón por la cual no generan intereses

Provisiones Beneficios a Empleados:
Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que MACABI proporciona a los trabajadores, a cambio de sus servicios.

Los tipos de beneficios a los empleados que Aplica **-MACABI** son:

a. Beneficios a corto plazo: cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses en el cual los empleados han prestado sus servicios. (Sueldos de personal, incapacidades, auxilio de transporte, prima de servicios, auxilios, dotaciones, seguros, indemnizaciones laborales, capacitación del personal y viáticos.

b. Beneficios a largo plazo a los empleados, cuyo pago será totalmente atendido posterior a los doce meses: (Cesantías, intereses sobre cesantías y vacaciones).

Pasivos Por Impuestos Corrientes: Para el cálculo de los impuestos se deberá aplicar el porcentaje y tipo de impuesto que establezca la ley tributaria colombiana.

Patrimonio:

MACABI por ser una entidad sin ánimo de lucro tiene constituido su capital como FONDO SOCIAL, el cual no podrá ser repartido, en caso de liquidación según dicen los estatutos, será donado a otra organización que desarrolle objetivos similares a los **-MACABI.**

Así mismo dentro de su patrimonio se reconocerán excedentes o pérdidas acumuladas que tampoco serán repartidos, sino que se constituirán en **ASIGNACIONES PERMANENTES** para ser ejecutados conforme se establezca en el momento de su creación.

La otra participación en el patrimonio incluye el resultado del ejercicio que corresponde a los ingresos obtenidos menos los gastos de la operación, el cual será reinvertido en su objeto social.

Ingresos:
Se reconocerá un ingreso cuando **MACABI** reciba el porcentaje correspondiente en el caso de las demandas de reparación que representa y cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros por concepto de prestación de servicios, relacionado con un aumento en el valor de los activos o una disminución en los pasivos como rendimientos financieros u otros ingresos y que su importe pueda ser medido con fiabilidad.

Gastos:
Se reconocerá un gasto sólo cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros de la organización, relacionado con una disminución en el valor de los activos o aumento en los pasivos y que su importe pueda ser medido con fiabilidad.

Nota 3 - IMPLEMENTACIÓN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

El Decreto 3022 de 2013 se encargó de reglamentar el marco técnico normativo con respecto al proceso de implementación de NIIF para el Grupo 2; la

CORPORACION MACABI COLOMBIA, pertenece a este grupo, por lo cual estábamos obligados a aplicar el cronograma para este grupo: nos encontramos en el periodo de preparación obligatoria

4) Período de transición: inició el primero de enero de 2015 y terminó el 31 de diciembre de 2015. Durante este tiempo la empresa modificó su programa contable para que trabajara el paralelo entre los decretos 2650 de 1993 y 3022 de 2013.

5) Últimos estados financieros conforme a los decretos 2650 de 1993, 3022 de 2013 y demás normatividad vigente En el caso de la aplicación del nuevo marco técnico normativo con corte al 31 de diciembre de 2016, esta fecha fue el 31 de diciembre de 2015.

6) Fecha de aplicación: En el caso de la aplicación del nuevo marco técnico normativo con corte al 31 de diciembre del 2016, esta fecha era el 1° de enero de 2016.

7) Primer período de aplicación: En el caso de la aplicación del nuevo marco técnico normativo, este período está comprendido entre el 1° de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016.

8) Fecha de reporte
En el caso de la aplicación del nuevo marco técnico normativo fue el 31 de diciembre de 2016. Los primeros estados financieros elaborados de conformidad con el nuevo marco técnico normativo, fueron los de corte al 31 de diciembre de 2016.

NOTA 4 – DISPONIBLE			
	2025	2024	VARIACION
Caja general	1,000,000.00	-	1,000,000.00
TOTAL CAJA	1,000,000.00	-	1,000,000.00
BANCOS	183,624,610.49	262,970,768.51	(79,346,158.02)
Banco Colpatria	183,624,610.49	262,970,768.51	(79,346,158.02)
TOTAL DISPONIBLE	184,624,610.49	262,970,768.51	(78,346,158.02)
NOTA 5 – INVERSIONES			
Esta cuenta esta representada en Fidecomisos, derechos fiduciarios del banco de			
Occidente discriminados asi:			
INVERSIONES	-	-	
Alianza Fiduciaria	210,613,812.70	193,636,825.82	16,976,986.88
TOTAL INVERSIONES	210,613,812.70	193,636,825.82	16,976,986.88
La Fiducia fue constituida en marzo 7 de 2018 en Alianza Fiducia			
OTA 6: --DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR			
Los deudores son los saldos pendientes por cobrar de la Corporación:			
ANTICIPO Y AVANCES	7,497,000.00	-	7,497,000.00
KILMES DEPORTES			
DEUDORES VARIOS	6,000,000.00	6,000,000.00	-
MISHAAN EDMOND			-
TOTAL CTAS POR COBRAR	13,497,000.00	6,000,000.00	7,497,000.00
NOTA 7: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			

15	Propiedad Planta y Equipo			
1524	Equipo de oficina	-	-	-
1528	Equipo de computo	2,753,000.00	2,753,000.00	-
1592	Depreciacion Acumulada	- 1,511,768.00	- 1,329,868.00	- 181,900.00
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1,241,232.00	1,423,132.00	- 181,900.00

NOTA 8

Acreedores Comerciales y otras cuentas por pagar				
2380	Acreedores varios		508,000.00	- 508,000.00
Pasivos por Impuestos Corrientes				
2365	Retefuente por pagar	387,000.00	414,000.00	- 27,000.00
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	387,000.00	922,000.00	- 535,000.00

NOTA 9 PATRIMONIO

3 PATRIMONIO				
		-	-	-
3115	Aportes sociales	71,882,763.00	71,882,763.00	-
3605	Utilidad presente ejercicio	1,885,928.86	60,014,939.25	(58,129,010.39)
3705	Asignaciones permanentes	335,820,963.33	331,211,024.08	4,609,939.25
3710	Perdidas Ejerc.anteriores			-

NOTA 10 INGRESOS				
El total de los ingresos estan conformados por los ingresos operacionales:				
Ingresos de actividades de servicio comuntario		628,277,486.63	729,370,643.48	- 101,093,156.85
Y los ingresos no operacionales discriminados asi:				
Intereses		17,476,986.88	18,254,246.85	(777,259.97)
				-
Total ingresos no operacionales		17,476,986.88	18,254,246.85	(777,259.97)
	TOTAL INGRESOS	645,754,473.51	747,624,890.33	(101,870,416.82)
				-
NOTA 10 GASTOS				
Son todos los gastos de la corporacion discriminados como aparecen en el Balance de prueba				
Operacionales		125,451,934.20	82,265,952.67	43,185,981.53
Proyectos anuales		514,764,724.00	601,902,380.20	(87,137,656.20)
No operacionales		3,651,886.45	3,441,618.21	210,268.24
		643,868,544.65	687,609,951.08	(43,741,406.43)

Gastos operacionales discriminados así:

GASTOS			
ORDINARIOS			
IMPUESTOS	9,564,136.00	-	9,564,136.00
DONACIONES Y CONTRIBUCIO	2,130,000.00	3,546,175.00	- 1,416,175.00
SEGUROS	2,580,000.00	-	2,580,000.00
SERVICIOS	106,472,524.00	70,819,313.00	35,653,211.00
LEGALES	1,915,890.00	3,072,200.00	- 1,156,310.00
DE VIAJE		2,259,260.00	- 2,259,260.00
DEPRECIACIONES	181,900.00	395,868.00	- 213,968.00
DIVERSOS	2,607,484.20	2,173,136.67	434,347.53
TOTAL ORDINARIOS	**125,451,934.20**	**82,265,952.67**	**43,185,981.53**

NOTA 11 EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Corresponde en este caso a la utilidad en 2.025 $1.885.928.86 y utilidad en 2024 $60.014.939.25

1,885,928.86	60,014,939.25	(58,129,010.39)

ANDRES ALEJANDRO PEÑUELA
REPRESENTANTE LEGAL

MARTHA EUGENIA RODRIGUEZ
CONTADORA
TARJETA 24287 T